

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Efectuada la liquidación en efectivo de la emisión de eurobonos de la filial Cemig GT

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante de fecha 12 de julio de 2018, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El día de hoy, 18 de julio de 2018, la filial íntegramente participada CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. (“CEMIG GT”) ha efectuado la liquidación en efectivo de la reapertura de sus eurobonos emitidos el 5 de diciembre de 2017, consistente en una colocación llevada a cabo el pasado 12 de julio de 2017 por importe de quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000.000,00), con rendimiento (*yield*) del 9,14% anual, pago semestral de intereses y amortización del principal en diciembre de 2024.

Juntamente con la liquidación en efectivo, se llevó a cabo una operación de cobertura que abarca todo el periodo de vida de la emisión a través de una combinación de opción *call spread*³ del principal de la deuda –en el que CEMIG GT está protegida del riesgo de tipo de cambio dentro del rango entre 3,85 reales por dólar y 5,00 reales por dólar– y *swap* de la totalidad de los intereses, cambiando así el cupón del 9,25% anual por un tipo equivalente al 125,52% de la variación de los certificados de depósito interbancario (CDI), lo que representa una significativa mejora respecto del costo de la emisión original, cuyo tipo equivalente se fijó en un 150% de la variación del CDI.

Los fondos netos obtenidos de la emisión se destinarán a la cancelación de deudas con vencimiento a corto plazo y de costo medio más elevado, con el fin de mejorar el perfil de la deuda y reducir los gastos financieros de la Compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 18 de julio de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. Producto de cobertura en el que el cliente se protege de la subida del tipo de cambio con la compra de una *call* pero limita su ganancia mediante la venta de otra *call* con un *strike* mayor (techo).